

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio****Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 6.572/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica acuerdo de inicio en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera) expediente número CO/0373/14, incoado a don Antonio Núñez de la Jara.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de

4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Antonio Núñez de la Jara.  
NIF/CIF: 44.033.267C

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0373/14.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5ª planta 14004-Córdoba.

Teléfono: 957001000. Fax: 957001108.

Córdoba, a 15 de septiembre de 2014. El Delegado Territorial,  
Fdo. Francisco José Zurera Aragón.